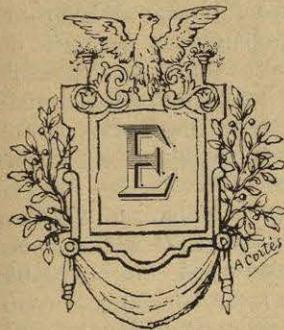


DISCURSO TERCERO.

CAPITULO I

DE LA CAPITULACIÓN DE D. MARTÍN DE ZAVALA.
SU VENIDA Á ESTE REINO, Y OTRAS COSAS.



STANDO este Reino en el estado que atrás queda referido, entre la paz y la guerra, el General Agustín de Zavala mandó á su hijo D. Martín de Zavala, que estaba en la Corte, el año de veinte y cuatro, capitulase la población y pacificación de este Reino; hizolo y se concluyeron á tres de abril del año de veinte y cinco; despacháronse las cédulas necesarias para efecto de poder repartir tierras, aguas y indios; dándo-

1625
1624
1625

le título de Gobernador y Capitán General, de doscientas leguas de latitud y otras tantas de longitud, con obligación de poblar dos villas donde al Virrey de la Nueva España le pareciere, y las demás cédulas y títulos que en las capitulaciones se refieren.

1626 Entró en la ciudad de Monterrey, á veinte y cuatro de agosto, el año de veinte y seis, prevenido de gente, ropa, rejas, herramientas y todo lo demás necesario á una nueva población; fué recibido con las demostraciones de alegría que á una persona tan deseada podía causar [que siempre las novedades de los gobiernos agradan]. Enteróse de las cosas del Reino, de las calidades de la tierra, proceder de los españoles, condición de los naturales: principales fundamentos para un buen acierto. Repartió á los vecinos labradores cantidad de rejas [que las más de ellas hicieron *comales*], á otros dió herramientas, y á todos, aquello que les faltaba, hasta ganados; mandó juntar (á) todos los indios que se pudieron, á quienes, después de haber dado á entender que venía sólo para su fomento y bien, y que viviesen como debían, acudiendo á la doctrina de los padres de San Francisco y al servicio de sus amos, que él les ampararía en todo lo que se les ofreciera, les fué repartiendo con larga mano la ropa que metió y harinas, enviando á pedir más á Zacatecas, con que se podía pensar se aseguraba una perpetua paz en esta gente, á no ser tan inconstante. Envió á ensayar las minas de la redonda de Monterrey; subió á la de San Antonio [esfuerzo prodigioso]; subió, por una peña casi tajada, á la región del fuego [que tal es la altura de las Mitras]: todo era trabajoso y con poco fruto. Despachó al Capitán Martín de Zavala á la villa de León; pobló otra vez las minas; tuvo muchos rebatos; sustentó

la población con harto trabajo; relevó con su venida, á S. M., de más de veinte y cinco mil pesos de soldados, ropa y bastimentos, con ningún fruto. Alzáronse los indios de todo el Reino, generalmente; hubo quien dijera que ocasionados de algunos españoles, que, como estaban hechos á vivir licenciosamente, llevaban mal el gobierno político, que aumenta las repúblicas y las conserva en paz. Los indios dieron continuos diez años (de) guerra, haciendo tantos daños y muertes, como adelante se dirá.

No se contentaron con eso los españoles; hubo quien escribiera á México la asistencia que había en Monterrey, no concluyendo las poblaciones ofrecidas: que siempre los que viven con algún remordimiento, quisieran estar lejos de la justicia, como dijo Cristo: aquel que vive mal, aborrece la luz; como si el impedimento que tenía, de guerra, no era el más principal que se podía ofrecer. Vino juez demarcador, que lo hizo de las dos villas, una que solía ser de León y hoy de Cerralvo, otra donde hoy está esta de Cadereyta. Salió el Gobernador de esta (de) Monterrey para la de Cerralvo, dejando Alcalde Mayor en ella y la instrucción de su gobierno; fundó su villa, sin nombrar por entonces Cabildo, por los muchos embarazos. Nombrólo el año de mil y seiscientos y treinta y ocho, siendo el primer Alcalde Ordinario el Sargento Mayor Jacinto García de Sepúlveda; Regidor, el Capitán Pedro Buensello de Morales, y Francisco Pérez de Escamilla, Procurador General; el Alferez Diego de Villarreal, Alguacil; Diego Caro de Vivanco, Escribano de Cabildo; Juan de Abrego, Secretario de Gobernación. Hay en ella iglesia parroquial, á cargo del Cura de la ciudad de Monterrey, por muerte del Padre Martín Abad, que lo era allí, y asimis-

1638

t

mo convento de San Francisco, en que asisten dos religiosos de la Provincia de Zacatecas, intitulada de Nuestra Señora de la Concepción.

Hecha la fundación de la villa, la apretaban los indios cada día, atajando los caminos, de manera que sustentó aquella frontera con infinitos gastos y trabajos, trayendo los bastimentos de Zacatecas: noventa leguas de ella cogían de fletes, trabajo que duró más de catorce años. Echaba dos compañías ordinarias, una á cargo del Capitán Alonso de Treviño, otra al del Capitán Jacinto García, que hoy es Sargento Mayor, sin otras que sacaban diversos capitanes; y no cesaban, con los castigos, los indios de hacer daños y muertes, ni había camino seguro; todo esto era con gran consuino de armas y caballos, que costaban á subidos precios, bastimentos y municiones. Tomó, con pareceres de teólogos y hombres de experiencia, acuerdo de hacerles guerra, ahorcando (á) los de mayor edad y desterrando (á) los de menor, para que por ese medio, que se tuvo por eficaz, por sentir ellos el salir, más que la muerte. A los diez años de su alzamiento, dieron la paz, tantas veces quebrantada, á tiempo que llegó orden de México para que no se sacasen (á) los indios, que diese la causa de la guerra. Obedeció el Gobernador, como vasallo de S. M. y ministro suyo; dió las causas tan justas que tenía, con los pareceres, que se despacharon á los Capitanes Generales de las Indias, á que pidiesen el suyo, en razón de si fué justa ó no la guerra; y como están tan distantes y hay tantas mudanzas en los gobiernos, no se ha declarado. Cesó el castigo, no los insultos de los indios, que para cuando más temor habían de tener, más desvergonzados están, como en este discurso se verá.

CAPITULO II

DE ALGUNOS ALZAMIENTOS QUE DURANTE EL (DEL)
CAPÍTULO PASADO HUBO, Y ALGUNAS MUERTES
HECHAS POR LOS INDIOS.

Después que el Gobernador entró á este Reino, llamó, como digo, las naciones de los indios alzados, que asentaron paz y su habitación en la ciudad de Monterrey, donde les daban doctrina los religiosos de San Francisco, y ración todos los días, del almacén, y ropa cuando necesitaban. Estando en estos beneficios, de su propia voluntad, inclinación y mal natural, se rebelaron, haciendo infinitos daños, que le obligó al Gobernador (á) tener una compañía de veinte y cuatro soldados. más de tres años.

En medio de la persecución que éstos hacían, se levantó otro de los huachichiles que estaban en favor de los españoles, contra los tepehuanes; iba rigurosísimo y habíase cundido por los alzadas á muchas naciones del Norte. Huadianlo (sic) el Gobernador Andresillo Mapus Mala Paja Periquillo; guiaban Dominguillo y Cristobalillo, indios muy ladinos, á los que les hubo fama [aunque, lástima impertinente, los sabidores se lo ocultaron al Gobernador] que un español obrajero, que trabajaba en casa del Capitán Alonso de Treviño, llamado Juan Martín, enamorado de una huachichila Melchora, inducía y animaba á los indios. La misma tarde que estaban prevenidos para dar á la noche, creyó el Capitán Alonso de Treviño á una india huachichila que había mu-

chos días le avisaba, y él hacía burla de ello, llamada Isabel, con cuyo aviso trató con sus hermanos de lo que se había de hacer; prendieron al punto (á) los capitanes que juntos estaban haciendo hora; lleváronlos al Gobernador, ante quien no negaron. Remitíalos á Zacatecas, y en la Encinilla se huyeron; pusieron á la piedad del Gobernador, que los perdonó, y bajaron (á) su gente. A no permitir Dios se descubrieran sus designios, según la tierra estaba, hicieran muy gran daño.

Bajados éstos y quietos, fué prosiguiendo el de los tepehuanes, haciendo sin cesar crueldades inormes; obligó á retirar toda la caballada al Saltillo, quitándola de la Boca del Lobo. Guiábalos Nacabaja, cruelísimo varón. Diversas veces los envió á llamar al Gobernador, de paz, y una vez que se resolvieron á darla, salió S. S. á recibirla á la Pesquería, donde salió Nacabaja y la demás gente; ésta se fué recatando y salían poco á poco del monte, que, como ellos tienen el pecho lleno de traiciones, juzgaron al de los españoles igual al suyo; volvíanse á entrar al monte, ya cuatro, ya diez, quedando Nacabaja y un hermano suyo, que, notada la huida de los suyos, partieron á correr. Salieron tras él el Alférez Real Juan de Tarango y otro compañero; diéronle una lanzada por las espaldas, que le salió al pecho, y uno le dió dos estocadas cuando ya quería ganar el monte—paró feroz—; á éste ahorcaron; á su hermano ya lo habían muerto otros.

Quedó la guerra muy sangrienta, y acaudillaba un indio que se llamaba Guapale, heredero en las crueldades del pasado. Envió, vista su obstinación, el Gobernador, á llamarle de paz por medio del Capitán Maldonado, indio de su nación, fiel; éste le reprendía sus bellaquerías; lo mata-

ron y rompieron los papeles, y para que avisaran de ello, detuvieron á dos viejos que iban con él. Fueron al valle de las Salinas; mataron á Juan Miguel, indio *laborio* (sic) y á un hijo suyo. Pasaron á la labor de Santa Catilina, arriba de la ciudad de Monterrey; mataron (á) cinco personas de la gente del Colmillo, huachichiles, que estaban en ayuda de los españoles; metieron (á) una india cristiana en un rancho, y le pegaron fuego, lleváronse (á) dos indias. A pocos días después, cogieron (á) un muchacho pastor de la hacienda de San Francisco, y lo ahorcaron. Llevábanse cada día la caballada que estaba del situado de la guerra, no obstante (sic) que tenían escolta, á que solían salir, ya emboscada, ya manifestándose en el llano. Tenían los españoles con ellos diversos encuentros; matábanse algunos, cogíanse otros, de que se hacía justicia. Todo era echar leña al fuego, con que avivaban su mal intento y torpísima guerra, sirviendo, lo que había de ser de escarmiento, de irritarlos, y como gente que no teme el morir, resolverse á hacer mayores insultos.

Salieron una vez el Capitán Joseph de Treviño y el Capitán Rodrigo de Aldana; pusieron el real en la Pesquería Grande; llegaron los indios y á medio día los cercaron, estando los españoles, unos durmiendo y otros jugando, y según el ímpetu con que llegaron, fué mucho no hacer gran daño; mataron (á) dos indios, uno *laborio*, llamado Martín, y otro tepehuán, llamado Andresillo, y cuando vieron á los españoles puestos en orden, huyeron por los montes. Al cabo de muchos días, algunos indios, traidoramente, á título de guías, llevaban la Compañía del Capitán Martín de Zavala y el Capitán Gonzalo Fernández de Castro, y entre la Pesquería y Ramos tenían hecha una emboscada; fué descubierta; hicieron una gran

Catarina

matanza en ellos, no dándoles lugar á lograr su mal intento, que Dios, como Juez Recto y Universal, permite algunos casos, no todos los que el pecador hiciera cuando está dejado de su santísima mano, como notamos en Absalón, que cuando más glorioso y triunfante pensó quedar con la vi(c)toria, quedó colgado de sus propios cabellos, sirviéndole de lazos, con que Dios castigó su locura.

CAPITULO III

DEL PRIMERO Y SEGUNDO VIAJE QUE SE HIZO Á LA HUAXTECA.

1600
Alrededor de los años de mil y seiscientos, el Capitán Antonio Rodríguez trató con la Catedral de México traer á este Reino un poco de ganado mayor, de la hacienda que en la Huasteca tiene, llamada la Cofradía; hecho el conchabo (sic) y alcanzada orden para el entriego, salió de ese Reino, bien prevenido, así de compañeros, carretas y caballada, llevando licencia del Gobernador Diego de Monte Mayor, para poder ir por esta parte. Llegó á la villa de Tampico; conchabó, con el mayordomo de la hacienda, la saca; fuése juntando el ganado; y por una cosa de risa, se desconchabaron; lo ejecutaron; perdió la caballada y volvió huyendo. Y fué el caso que, estando él en la villa de Tampico, desde la Vaquería envió el mayordomo, que era un mulato, á decirle que enviase (á) su gente, que estaba trabajando, una botija de vino; envió á decir que para qué era el vino, que eran unos borrachos; de lo cual se picó y escribió á México, y vino de

allá que no le entregaran, antes trujeron carta de justicia y le quitaron la caballada y todo lo que llevó, que apenas pudo escapar el cuerpo. La gente se le retiró, si no fueron dos compañeros y un muchacho que vinieron con él por donde habían ido, viéndose todos los días en las manos de la muerte, acosados de los indios y de noche cercados.

Poco después de esto, un Capitán llamado fulano Melo, con algunos compañeros, se retiró de la Vizcaya y enderezó á salir por la Huasteca. En el camino está un río grande llamado San Antonio; durmieron en su orilla, y un soldado tuvo alguna necesidad, después que ensillaron, y salieron; se quedó, sin que nadie reparara en ello; hasta poco más de un cuarto de legua lo echaron (de) menos. Volviéronlo á buscar y lo hallaron muerto y desnudo; enterráronlo y pasaron su viaje, y salió á la Nueva España.

1609
El año de mil y seiscientos y nueve, con licencia del Gobernador Diego de Monte Mayor, salió el Capitán Joseph de Treviño á hacer una jornada á la Huasteca, con una recua de harina; llegó al Estero, catorce leguas de Tamaulipas; salieronle muchos indios; el paso era estrecho; tuvo por mejor acuerdo de derramarles allí el harina y volver, para, con carretas y más fuerza, hacer el viaje. Llegó á Monterrey; hizo ocho carretas; llevó, más de los carreteros y gente de servicio, ocho compañeros; llegó á Tampico, hizo su empleo, volvió con buen suceso, dejando á los de Tampico contentos. Halló (á) el Gobernador muerto, con que no tuvo efecto el volver segunda vez, como intentaba, que siempre las mudanzas de gobiernos mudan formas.

1633
El año de treinta y tres, estando la tierra con alguna quietud, ordenó S. S. al Sargento Mayor

Jacinto García de Sepúlveda, hiciese jornada á la Huasteca; previno todo lo necesario de armas, bastimento y caballada; repartió á los compañeros mil pesos y dió la orden; salió con diez compañeros el Sargento Mayor, y un indio huasteco por guía; iba por Alférez Juan Baptista de Urquiza. Salieron al camino infinitos indios, que, á título de paz, se iban llegando, y una madrugada empezaron á flechar y con gran alarido mataron (á) la guía de un flechazo, que su destino le hizo poner la cota en el arzón de la silla y no en el cuerpo. Siguió la jornada, hicieron su empleo, volvió, y en los propios montes donde le habían dado, por descuido de los arreadores (sic por arrieiros) se perdió una mula cargada; en la Huasteca se le huyó uno de los compañeros que llevaban. Llegó á San Gregorio con gusto y con él le recibieron, que eran bien deseados, porque había corrido voz que eran muertos. A esta llamo segunda jornada, y á la del Capitán Joseph de Treviño, primera, por cuanto las otras no tuvieron cumplido efecto.

CAPITULO IV

DE ALGUNAS MUERTES HECHAS POR LOS INDIOS,
Y ALGUNOS CASTIGOS EN EL DISCURSO DEL AL-
ZAMIENTO DE ARRIBA.

En la villa de Cerralvo jamás han faltado conmociones de indios; son los de aquella comarca de pésima naturaleza. En las minas de San Agustín y la Peregrina, una noche, descuidados, llegaron los tepehuanes de repente, con gran alarido, tirando lluvias de flechas; mataron (á) siete

personas: (á) un español llamado Adrián Manuel, á Juan de Estrada, á un mulato y (á) tres indios mexicanos, á otro mexicano, que mataron en un rancho; llevaron (á) una india *laboría* y otra tepehuana; quedó herida una mestiza, mujer del muerto, que escapó dentro de una tina de agua; llevaron toda la ropa y hasta cuatrocientas cabras del Lic. Martín Abad, que las tenía allí. Llegó el aviso á la villa, salió socorro, amaneció, llevaron (á) los heridos y muertos y nueve compañeros, siguieron (á) la gente al pie de la sierra de San Gregorio, los alcanzaron, quitaron las cabras, huyeron los indios, volviéronla(s) á la villa y volvieron á pie á seguir (á) los indios por el rastro; atravesaron la sierra; bajaron por el Camahan al Charco, que llaman, una legua del río de la Pesquería Grande en el camino carril; de allí bajaron por el río, como cuatro ó cinco leguas, donde los hallaron; diéronles valerosamente, mataron (á) algunos indios, quitaron á la india tepehuana que habían llevado, huyeron por los montes, y viendo los soldados no podían ya hacer en ellos lance, se volvieron á Cerralvo, atravesando la sierra de Papagayos: todo lo cual, por ser á pie, cargados de armas, con poco ó ningún bastimento, faltos de agua, y por tierra de enemigos, merecen eternizar sus nombres. Iba por cabo el Alférez Bartolomé García, Vicente Guerra, Juan Cabazos, Juan de Sosa, Juan de Fletes, Alonso de Torres, Diego López y un mulato que se ignora el nombre.

Salió, después de esto, de San Gregorio, Juan de Sosa, su cuñado Juan de Fletes y un hermano suyo, de hasta doce años, llamado Diego de Ibarra, y un indio *laborío* muy valiente, llamado Juan Miguel, á llamar (á) su gente, que se había retirado; llegaron á su ranchería y estuvieron dos

días aguardándolos, y una noche llegó una india y les dijo que se fueran, que los querían matar. Era Sosa hombre de valor: no se le dió nada, aunque yo le digo temeridad. Aquella noche le escondieron las bestias y les dieron; defendiéronse valientemente, arrimados los dos á un árbol; el muchacho huyó, alcanzáronlo en una cieneguilla y allí lo mataron; murió el indio Juan Miguel, defendiéndose muy bien; éste había sido su *temastiani*, y á cada flecha que le tiraban, le decían: *nica nimochiguas Santa Cruz*, mofando y haciendo burla de él, con que se muestra bien la muerte de este pobre, haber sido en odio de la ley y doctrina que él les enseñaba. El primero de los dos que batallaban, fué Juan de Sosa, por quien bastaba á resistir tantos enemigos y todo el día; á Sosa, cogieron vivo, mal herido; trujéronlo de ranchería en ranchería hasta que lo pusieron en una horcajadura de un árbol, y allí, con mofa, grita y burla, lo mataron, tirando al blanco de su desfigurado cuerpo. Llegó la nueva al pueblo, que trujo un indio; tratóse de hacer el castigo, que lo hizo (sic por hicieron) el Sargento Mayor Jacinto García de Sepúlveda y el Capitán Francisco de Avila; ejecutóse con rigor, no se perdonó (á) ninguno de los agresores: duró su castigo casi dos meses.

1632
Pasando, después de lo dicho, el año de treinta y dos, por el puesto de los Papagayos, con unos carneros para el Gobernador, Lázaro de Oluye, Juan Durán y seis indios cataaras, dieron los tepehuanes y los mataron; hirieron (á) los seis indios, de que murieron tres; lleváronse (á) los carneros libremente y el despojo. Salieron (sic por salió) de Cerralvo, con una compañía, el caudillo Bernardo García, en seguimiento de estos ladrones, y habiéndoles dado en las haldas de la sierra, se re-

sistieron valientemente; hirieron (á) un compañero, Vicente Guerra, y á ellos les mataron á Azadoncillo, con que subieron á la sierra y cesó el combate.

1633
Dentro de poco tiempo, año de treinta y tres, Diego López, guardamina, iba un domingo, con seis carros con gente y bastimentos, para trabajar con toda la gente, del avío de ellas y sus bastimentos, y era mientras, para labrarlas; hallólas ocupadas del enemigo, y habiéndosele adelantado un español llamado Juan Martín, con tres indios, los mataron los enemigos, lo cual, visto por Diego López y la demás gente, se retiró con buena orden á la villa, con que el daño no fué mayor.

CAPITULO V

PROSIGUE LA MATERIA DEL PASADO.

1633
En todas las facciones que los españoles hacían, les ayudaban unos indios, de nación cataaras; éstos siempre fueron fieles, y, por el mismo caso, aborrecidos de los demás, que todos los querían matar y ponían asechanzas; vivían éstos confiados en el valor de los españoles, y que en cualquiera fracaso habían de ayudarles, como lo hacían. Vivían en un llano, como tres leguas, poco más ó menos, de la villa de Cerralvo; y el año de treinta y tres, los tepehuanes, aguatas, sucuyamas, icauras iguaracatas, con más naciones, sus parciales, llegaron á la ranchería, y estando los más varones con los españoles en la sierra, habiéndoles cogido el monte, que era donde se podían guarecer, dieron en ellos y mataron (á) cin-

cuenta y seis personas de todos sexos y edades, cosa lastimosa.

1634

El año de treinta y cuatro, llegaron al puesto de Papagayos, á hacer noche, una cuadrilla de carros y dos mil cabezas de ganado menor, en que iban los más carneros del Gobernador para su gasto; iba por escolta de ella el Sargento Mayor Jacinto García, y estuvieron con notable cuidado aquella noche, y de madrugada, mientras unían los carros, se adelantaron, con los carneros, Agustín de Urquiza y Juan Baptista de Aldape, y un indizuelo pastor; al tiempo que llegaban á un arroyo seco, que hace la entrada de una angostura de monte, les dieron los indios, mataronlos á ambos y al pastor, lleváronse (á) los carneros y ovejas; cuando llegó la escolta, hallaron los cuerpos muertos y desnudos, y que los indios subían por la sierra el ganado; no lo pudieron seguir, por no dejar en peligro lo más. Hoy conserva el arroyo el nombre de Urquiza.

Veinte días después del subceso referido, bajaron los tepehuanes con más de trescientos indios convocados, y de repente dieron en la carbonera del real de San Gregorio, con muy gran alarido y flechería; mataron (á) catorce personas, lleváronse (á) mil y ochocientas cabezas de ganado menor, que en vano defendieron cuatro arcabuceros más de dos horas. Llegó aviso al pueblo, salió socorro, y, al amanecer, los alcanzaron, al pie de la sierra, catorce valerosos soldados; quitaron (á) el ganado, menos ciento y cincuenta carneros, que (á) los mayores y más gordos mataron; quitaron (á) la mula rusia que ellos habían quitado á Agustín de Urquiza cuando lo mataron, veinte días antes; volvieron con eso al pueblo. Salió una compañía de quince soldados, al castigo de esta gente, á cargo del Capitán Jacinto García, y pelea-

ron tan valerosamente junto á la sierra, que hirieron al Capitán en una rodilla, salió (sic por salieron) herido Juan Baptista de Urquiza y Juan de Elizalde y otro soldado, con cinco flechazos, de que sanó.

El año de treinta y cinco, mataron los tepehuanes (á) un mesticillo, pastor de Bernardo de Vértiz, y (á) un indizuelo borrado, de nación magiguara, del Padre Martín Abad. 1635

Tratóse de castigar con fuerza tantos excesos como de la sierra hacían; juntáronse sesenta hombres en compañías distintas, á cargo del Sargento Mayor Jacinto García, cuyo título se le dió entonces; consultaron el modo que se había de tener; hiciéronse escuadras para subir la sierra á pie, que estaban altos en una hoya ó barranca; dispusieron los puestos en buena orden [si la que llevaron, guardaran]. Dado el cerco, se aguardó á que se quitase una gran nieblina (sic por neblina) que hubo hasta las diez; como fué aclarando, fueron cercando, y adelantáronse tanto Antonio Durán y Juan Maldonado, que dejaron su escuadra, y se metieron donde no los podían socorrer; llegaron al abrigo de otra. Los indios, viéndose cercados, andaban como en una muela, casi, como después declararon, para tirar las armas y rendirse; y hallando con poca fuerza en dos hombres, embistieron á ellos, resueltos, y aunque con los arcabuces á boca de cañón, hicieron su defensa, ofendiendo ellos; los cogieron á mano, matáronlos y desnudáronlos y quitaron las cabezas, y la escuadra no les pudo socorrer, ni tenían lugar, aunque querían remediar desdicha semejante, á sus ojos hecha. Murieron finalmente; todos dicen fué causa su temeridad. Avilantáronse los indios con el suceso, y como ya estaban fuera del cerco, embistieron á los demás, y dispararon dos veces los

arcabuces, y como estaban á pie y por sierra, y no son los españoles tan ágiles como los indios desnudos, se vieron algunos en peligro; huyeron los indios; trujeron los cuerpos troncos á enterrar. Prosiguióse al castigo, hasta que se consumió esta nación de tepehuanes, que tantos daños hacía en este Reino.

Ya parecía con esto que la tierra estaba quieta y no se podía temer alteraciones, cuando, por costumbre antigua que tenía Martín López, Alguacil Mayor del Saltillo, de hurtar (á) indizuelos para vender, entró (sic por entraron) por las Palomas y salió (sic por salieron) á este Reino por la Boca del Pílon, él y Juan de Minchaca, y con el (sic por la) ayuda de sus indios, que eran los hualahuises, de la propia Boca, quitaban de estas rancherías los hijos á las madres y se iban; esta vez los habían cogido, según los indios dijeron en su disculpa. Vinieron muchas naciones, hostigadas de tantos daños; dijeron á los hualahuises que querían matar á los españoles, que les ayudaran, ó si no, los matarían á ellos; consintieron en ello; avisaron á su amo, por una india, que ya era noche, que se fueran, que los querían matar. Minchaca bien quería que colaran; Martín López no, porque jamás creyó que tal atrevimiento habían de tener [que es á saber la confianza necia que tantos ha muerto], diciendo: son indios, qué han de hacer. Llegaron á media noche, hallaron al Minchaca sentado, al otro durmiendo; atáronlos, soltaron la presa y dejaron desnudos, muriendo á manos de su propio pecado, padeciendo lo que dijo Dios: yo los entregaré á manos de sus enemigos, para que, muertos por ellos, sean manjar de las bestias de la tierra y de las aves del cielo;¹ como á estos pobres subcedió, cumpliéndose en ellos lo que tantos años

¹ Deuteronomio, 17.

había estaba profetizado. Han ido pagando los delincuentes, en ocasiones.

Nadie se espante que en este capítulo haga alguna digresión, apartándome de la historia; pero á veces importa traer los ejemplos antiguos, para recuerdo de los presentes. Sale Menalao (sic) contra una ciudad de Troya, asolación de toda la Grecia, y por discurso de tiempo, con sobra de armas, hombres, pertrechos y no faltando engaños, la Cutra (sic); celébralo la fama y está tan vivo, que primero faltará el mundo que su memoria. Ulises se derrota con una tormenta, gusta de los engaños de Circe, detiéndose en el camino, canonízalo el vulgo por hazaña y sobran autores que lo canten. Pasa el Draque, ladrón hereje, el estrecho de Magallanes, navegando por los surcos de otros; róbalas (sic) descuidadas y mal prevenidas; de él publica el mundo su nombre, haciéndolo inmortal. Entran á este Reino cuatro españoles, faltos de armas, por desiertos, sin abrigos, pasando hambres, necesidades de sueño, sin esperanzas del socorro humano, en una tierra inculta, llena de infinitos bárbaros, sin reparar en las dificultades que en tan arduo caso se les podrían representar; sustentan las poblaciones á costa de sus vidas, sangre, pobreza, sólo por ampliar el Santo Evangelio, y no hay quien confiese esta acción valerosa, no hay quien pondere los hechos, quien tome la pluma en la mano para apuntarlos, ni el vulgo ha querido estimar sus valientes resoluciones, adornadas de constancia y valor; desfavoréanlos las audiencias, disimúlanlo los virreyes, hácese desentendidos los consejos, mostrándose celosos de la Hacienda Real, para no hacer mercedes á los soldados que pasan tantas angustias en servicio de su Rey, tan pobres, enriquecidos ellos con ella en el regalo de sus ca-

Drake
pirata

sas; el vulgacho ríe y todos dicen que son canitas las que tiran y hombres desnudos que hacen que ven muertos tantos soldados, robadas tantas haciendas y asaeteados los religiosos, violadas las imágenes y profanados los templos; no lo creen, dificultándolo, por ignorar, con sus comodidades, las necesidades que acá se padecen.

CAPITULO VI

DE LA ENTRADA DE LOS OVEJAS Á ESTE REINO, Á AGOSTAR.

1635

El año de treinta y cinco, habiendo, algunos antes, estado en este Reino Antonio Leal, cuyo oficio era siempre pastor, como vió la tierra tan poblada de pastos, y tan diferentes, verdes todo el año, tantos ríos y salitres, todo útil y provechoso para la cría de ganados menores, salió á la Nueva España y dispuso el volver á guardar ovejas; y conseguido, sin dar parte á su amo del intento, metió la hacienda y otras dos que sus hermanos traían, con muy grandificultad del camino, á causa de los pocos aguajes y largos matorrales y nopaleras, que les causaba(n) mucho impedimento y pérdida del ganado; mas la esperanza de llegar á gozar la fertilidad del Reino, les facilitaba todos los embarazos. Llegaron finalmente y avisaron á sus amos la resolución que tuvieron ellos; vinieron al principio muy pesarosos por ver el camino, camino (sic); después que vieron tanta amenidad, trataron de pedir tierras en propiedad, que les dió el Gobernador, conforme la cantidad de ganados (que) tenían cada uno. Sa-

lieron las haciendas medradas, á cuyo ejemplo fueron entrando otras, y cada año otras nuevas, de tal suerte, que cuanto esto se escribe, entran trece haciendas de ovejas y de más de á treinta mil cabezas, cuál más, cuál menos. Ahora cinco años, que fué el de mil seiscientos y ochenta y cinco,¹ que se hizo cómputo del ganado que entró en este Reino, se hallaron quinientas y cincuenta y cinco mil cabezas en solas diez y ocho pastorías, y se han aumentado, que ya entran veinte (y) una y veinte y dos haciendas, sin otras muchas de carneros, todo lo cual saca muy gran múltiplico.²

La entrada de las ovejas dió mucho lustre al Reino, porque antes de ella no había sementeras, más que de trigo, y eso, sólo el necesario para comer; no había saca, antes de Zacatecas traía el Gobernador lo que se gastaba en Cerralvo; maíces no sembraban, sino poco y mal, y en berzas; se iba con el gasto de las haciendas de ovejas, que estaban habituadas más al maíz que al trigo. Se empezaron á hacer labores, y una semilla que envió D. Juan de Zúñiga de Guadalcázar, privó y se da muy bien; el que antes se sembraba, no acudía; hoy se coge cantidad en cada labor, y doblado trigo que antes, tanto, que, con haberse acrecentado los gastos, se suele hacer saca de ello habiendo falta allá fuera. Arroz se da en cantidad, tan grueso y mejor que el de Castilla. Se abrió,

→ 1 Así dice el original; pero como el Capitán León escribía esto hacia 1648, según se lee en el capítulo VII de este segundo discurso, la fecha de 1685 resulta inexacta y debe tomarse como un «lapis calami» del autor, á menos que el continuador de su obra, que escribió en 1689, como lo dice en su advertencia «Al Pío Lector», haya interpolado aquella fecha con los datos que le corresponden. Por otra parte, el Capitán León murió antes del año citado últimamente, y, por tanto, el dato á que se refiere la fecha que motiva esta nota, tampoco puede tomarse como fruto de una observación suya, posterior á la época en que escribió su obra —G. G.

2 Quería decir antiguamente el efecto de multiplicar ó acrecentarse alguna cosa

apra la
nota - (1)
(1648)